

VIDA GRANADINA

EL AYUNTAMIENTO Y LOS PROBLEMAS DE LA CIUDAD

Ha comenzado en el Ayuntamiento una nueva etapa. Y decimos nueva, aun reconociendo la impropiedad del término, porque si bien se utilizan los viejos componentes de la Corporación, se ha llegado a una distinta estructuración de las fuerzas municipales, renovando en su inmensa mayoría los cargos directivos.

La novedad consiste en este cambio de personas al frente de la Corporación municipal, cambio que inicia un período diferente en la labor del Ayuntamiento y hace pensar en las posibilidades de una obra más provechosa. No somos enteramente optimistas en cuanto al resultado de la nueva etapa, entre otras razones porque la composición actual del Ayuntamiento de Granada es cosa meramente circunstancial y no responde a un movimiento de opinión pública. Pero sería injusto negar un margen de crédito a quienes pueden, si quieren, hacer una buena gestión en beneficio de la ciudad.

Nosotros concedemos ese margen de crédito, singularmente al nuevo alcalde don Fermín Garrido, de sea que la Corporación realice con éxito la obra que Granada necesita para salir de la precaria situación en que se encuentran las cuestiones de urbanismo. Nuestro concurso, entusiasta y leal, no faltará nunca a la hora de servir generosamente los intereses de Granada.

Pero téngase en cuenta que para

fomentar esos intereses hay que empezar por reconstruir totalmente la vida municipal, encauzando las actividades del Ayuntamiento por caminos que hasta hoy han permanecido casi vírgenes porque las Corporaciones anteriores encontraron más cómodo y fácil utilizar otros derroteros alejados del verdadero interés público.

Granada se halla actualmente en un momento crítico. Planteada—y mal planteada—por cierto—la reforma de la ciudad, pendiente la contratación del empréstito para continuar las obras, paralizada la actividad del Ayuntamiento hasta arbi trar soluciones eficaces, hace falta que al frente de la Corporación haya una voluntad inteligente y enérgica para ordenar todo esto y dar plena satisfacción a las necesidades granadinas, rectificando errores, aclarando responsabilidades y procurando que el esfuerzo económico que hace la población rinda a sus moradores el máximo provecho.

Agua potable, alcantarillado, ensanche, pavimentación... El índice de los problemas locales—unos camino de solución y otros en espera de que el Ayuntamiento se preocupe de ellos—, es tan importante que toda actividad será poca para servir a la ciudad con eficacia. ¿Lo hará así la Corporación municipal? Queda pendiente la interrogación para que la contesten con sus obras el nuevo alcalde y sus colaboradores.

En el Gobierno civil

Una circular sobre el nombramiento de alcaldes

El gobernador civil facilitó a los periodistas el siguiente despacho te légrafico que le había enviado el ministro de la Gobernación:

«Acordado por el Gobierno reservarse sólo el nombramiento de alcaldes en las capitales de provincia, procede que V. E. circule con toda urgencia a los Ayuntamientos de cabeza de partido judicial las órdenes oportunas a fin de que se reúnan lo más tarde el jueves próximo con objeto de verificar la designación de alcalde presidente de los mismos, ajustándose en un todo al lo dispuesto en el artículo 94 del Estatuto municipal, es decir, por mayoría absoluta de los concejales que compongan la Corporación, si el elegido fuere de entre los mismos, y por las dos terceras partes si es sólo elector con capacidad para ser concejal.

Para aquellos Ayuntamientos cabeza de partido judicial que ya hubieren nombrado sus alcaldes con arreglo a dicho artículo 94 no precisa su renovación, respetándose, por tanto, el que hubieren elegido, siempre y cuando que mediara el cumplimiento del referido texto legal.»

MINISTROS QUE CONFERENCIAN

Madrid 3.—Conferenciaron esta mañana los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

INFORMACION MUNICIPAL

El nuevo alcalde y los periodistas. El señor Ramírez Antrás se entrevista con el nuevo alcalde. Este revista la Guardia municipal.

Ayer recibió por vez primera el doctor Garrido a los periodistas que hacen información municipal, manifestándoles que estaba muy agradecido de las atenciones para con él tenidas por todos.

Hablado de la crisis obrera, dijo que ya había cambiado impresiones con los técnicos del Municipio, con el fin de que éstos intensifiquen al máximo sus trabajos y puedan desarrollarse el mayor número posible de obras.

Agregó que había recibido a una comisión de trabajadores, que fué a darle las gracias por las atenciones que le había dispensado, y a los que indicó empezaran cuanto antes numerosos trabajos donde tendrían aplicación todos, y que mientras tanto podrían ellos y sus familias comer en la Cocina Económica, donde se les facilitaría el necesario sustento. Bien entendido—aclara el alcalde—que esto no es una limosna, sino una especie de anticipo a sus trabajos

El ex alcalde de Granada D. Joaquín Ramírez Antrás visitó en su despacho oficial al señor Garrido Quintana.

La conferencia mantenida por ambos duró aproximadamente media hora, al final de la cual el señor Garrido acompañó a su antecesor hasta la escalera, donde se despidieron.

Pocos momentos después recibió el alcalde al presidente de la Audiencia don Francisco García Ber-

doy y al general gobernador militar de la Plaza don Manuel González Carrasco con su ayudante señor Zegrí y el jefe de Estado Mayor señor Rodríguez, que fueron a ofrecerle sus respetos.

A las doce de la mañana, el nuevo alcalde don Fermín Garrido pasó revista al Cuerpo de la Guardia municipal, que se hallaba formado en el patio del Ayuntamiento.

Acompañaban a nuestra primera autoridad municipal el secretario señor Horques y el jefe de la Guardia señor Cruz Salas.

El doctor Garrido hizo cumplido elogio de la admirable organización del Cuerpo de Policía Urbana, ofreciendo cuanto esté de su parte por mejorar las condiciones económicas del mismo.

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

Día 4 de Febrero de 1886

Se hundió gran parte de las terrazas que formaban la margen derecha del río Genil, cerca de la desembocadura del Darro.

La parte hundida ocupó una extensión de unos treinta metros, próximamente.

No ocurrieron desgracias personales.

NOTAS DEPORTIVAS

LA UNION SPORTIVA VENCIO AL C. D. CARTUJA POR CUATRO A TRES

En el Campo de los Mondragones se celebró un partido amistoso entre el C. D. Cartuja y la Unión Sportiva.

Dió comienzo a las tres y media de la tarde, arbitrando el presidente del Cartuja, que alineó a los equipos de la siguiente forma:

C. D. Cartuja: Piliñ-Guijarro y Vallejo-López, Villanueva y Pantiñas-Trujillo, Martínez, García, Llorens y Sevilla.

Unión Sportiva: Canadas (M), González y Basilio-Aguilera, Cañadas (A) y Zarco-Morales, Campos, Cruz, Abril y Peña.

Comenzó presionando terriblemente el Cartuja, que mantuvo en constante peligro, durante algún tiempo, la puerta de Cañadas, hasta hacernos creer en una catástrofe para la Unión; pero pronto reaccionaron los verdinegros, que dieron algunas arrancadas buenas. Varios córners contra la Unión sin consecuencias, y un penalty que, tirado por Vallejo, va fuera. La Unión arrea en sus ataques, y en una melée ante la puerta de Piliñ, Peña remató un centro de Morales; consiguió el primer goal de la tarde a favor de la Unión. Se tiran tres córners seguidos contra el Cartuja, sin consecuencias. Casi al final del tiempo hay una arrancada de los cartujanos, y Cañadas para flojo, sin sujeción de parte de García, el cual repite, volviendo a parar Cañadas, y rebotando el balón hacia la puerta, tirando nuevamente García, que sigue el goal de empate al finalizar el tiempo.

Al principio del segundo tiempo, consiguió el Cartuja su segundo goal (muy inocente por cierto, ya que ni el guardameta de la Unión, ni las defensas, ni el público, se dieron cuenta, porque aún no se había retirado todo el público del terreno de juego); fué a consecuencia de un chut flojo de García, que hubiérase sido fácilmente interceptado. La Unión no se amilana, sino que crece y va en busca de conseguir el empate, y en uno de sus avances se comete un penalty en la puerta del Cartuja, que Abril tira y convierte en el segundo goal de la Unión. En este segundo tiempo los verdinegros juegan más y dominan bastante. Un avance del Cartuja y una entrada legal de González a uno de los cartujanos, que se interna sólo con el balón. El árbitro señala penalty y el público protesta, reconociendo que no ha habido falta. Se tira el penalty por Vallejo y vale al Cartuja su tercer y último goal. La Unión sigue dominando y se comete otro penalty en la puerta del Cartuja, que al tirar Abril, vale de nuevo empate para la Unión. Los verdinegros, muy animados, hacen peligrosas incursiones en el terreno contrario, y en una de ellas Peña se mete solo por entre las defensas, parando Piliñ y rematando al rechazo Zarco, que consigue para la Unión el goal de la victoria. Ahora quien domina es el Cartuja, que hace peligrosos avances, bien dirigidos por su centro delantero García. Se forma una melée en la puerta de la Unión, que mantiene al público en constante emoción. Por fin es despejado el balón a córner por un jugador verdinegro, que lo saca con el pecho, y el árbitro, para no terminar bien, pita otro penalty, que tampoco existe. Se promueve un gran

escándalo en el público, que no ha visto ninguna falta, y al fin se accede al castigo; pero Villanueva, con muy buen acuerdo, le deja el balón a Cañadas sin ningún peligro, y el público aplaude al medio centro del Cartuja. El árbitro señala el final del partido.

Del Cartuja muy bien, García Villanueva y Trujillo. De la Unión, Morales, Basilio, Cruz y Abril. Los demás cumplieron muy bien y sobre todo con mucho entusiasmo.

FREC KICK

Excursión de cordobeses a Granada

Ha estado en nuestra capital nuestro querido compañero en la Prensa el director del «Diario Liberal», de Córdoba, y presidente de aquella Asociación de la Prensa don Eduardo Baro.

El objeto de su viaje ha sido preparar la visita a Granada del «Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena».

El señor Baro, que es presidente de dicha entidad, ha encontrado muchas facilidades, tanto por parte del alcalde como del presidente de la Diputación y otros elementos granadinos, y regresa a Córdoba muy bien impresionado.

Nos alegramos mucho de que la proyectada excursión se realice con éxito.

Una nota de la Delegación

El Excmo. señor subsecretario del ministerio de Hacienda, en orden telegráfica de 31 de Enero último, dispone se considere ampliada hasta el 10 del mes actual la moratoria renovada por la vigente ley de Presupuestos, que establece lo siguiente:

«Las Corporaciones y particulares que dentro del mes de Enero de 1931 declaren sus débitos al Estado por cualquier motivo impositivo o acepten las bases tributarias fijadas por la Administración, quedarán relevados del pago de multas e intereses de demora, excepto en la parte correspondiente a terceras personas. Transcurrido dicho mes de Enero, serán de aplicación en toda su integridad las respectivas disposiciones legales o reglamentarias; pero las responsabilidades que en su caso procedan se impondrán en el grado máximo correspondiente, y hasta nueva disposición del Poder ejecutivo.»

LA FEDERACION DE DROGUEROS

Madrid 3.—Esta mañana estuvo en el ministerio del Ejército una comisión de la Federación Nacional de drogueros, para protestar ante el presidente del monopolio de venta de especialidades farmacéuticas.

Los comisionados no lograron ver al general Berenguer.

Parece ser que en los días 15, 16 y 17 del corriente mes los drogueros celebrarán una asamblea nacional en el Círculo Mercantil de esta capital.

EL GENERAL URRUELA

El nuevo general de la primera brigada de la cuarta división, don Fernando Urruela, estuvo ayer visitando el cuartel del regimiento de Infantería de Córdoba.

Al llegar se le rindieron honores militares por la fuerza del regimiento, que se hallaba formada con armas en el patio del cuartel.

Luego el general Urruela visitó todas las dependencias y estuvo un rato reunido en la Sala de Banderas con la oficialidad, marchándose muy satisfecho de su visita.

INTERESES AGRARIOS

EL CULTIVO DE MAIZ EN SECAÑO

En la «Gaceta» de 29 de Enero último aparece una real orden del ministerio de Economía Nacional, referente a la subvención del cultivo del maíz en seco.

Los solicitantes han de dirigirse al ingeniero-jefe de la Sección Agronómica en Granada, en carta certificada, en que hagan constar el nombre, domicilio, lugar de residencia, estación a la que ha de enviarse la semilla, superficie que pretende cultivar, nombre de la finca, pago o paraje y término municipal en que está situada la finca, y que se comprometa además a cumplir las instrucciones que han de recibir para el cultivo.

La superficie a subvencionar por cada agricultor no podrá exceder de una hectárea como máximo, sin que pueda ser inferior a media hectárea la superficie sembrada, siendo el tipo de subvención 200 pesetas por hectárea y la semilla de maíz.

El plazo que se concede a los solicitantes finalizará en 20 del mes actual, bien entendido que no podrá disfrutarse de estos beneficios los agricultores que hayan sido subvencionados el año anterior.

Los talleres de "Noticiero"

Nuestro estimado colega «Noticiero Granadino» ha trasladado sus talleres, reforzados con nuevos elementos, desde la calle Manuel Paso a la calle Ancha de la Virgen, número 13, edificio de su propiedad.

Agradecemos a su director señor Martín Fernández sus ofrecimientos y le felicitamos por esta reforma.

DE SOCIEDAD

Marcha hoy a Ronda el distinguido joven don Rafael Román Rosado, alumno de nuestra Facultad de Derecho.

—Ha estado unos días en Granada nuestro querido amigo el cónsul general de España en Tetuán, don Isidro de las Cagigas.

El señor Cagigas ha regresado de nuevo a Marruecos.

El domingo a las seis de la tarde se celebró en la iglesia de nuestra Patrona el bautizo de un niño, hijo del funcionario de Vigilancia don Manuel López Daza y de su distinguida esposa doña Cándida Muro Llamas.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Enrique, actuando de padrinos el comerciante don Enrique Pérez Sánchez y doña Angustias Vida Lumpté y de testigos don José María Valdivia Hernández y don Paulino Rodríguez Vilchez.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los señores Daza, donde fueron obsequiados con pastas, vinos y licores.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Purificación Gómez Casares, esposa de don José Garrido Estrada.

—Regresó de Almuñécar el abogado de este Colegio, don Agustín Rodríguez Aguilera.

—Se encuentra en Granada el ilustre abogado y notable escritor don Alberto Valero Martín.

DESPUES DE LAS REUNIONES DE GINEBRA

EL ARBITRAJE INTERNACIONAL

(SERVICIO EXCLUSIVO PARA "EL DEFENSOR DE GRANADA")

El concepto dogmático de la soberanía nacional que imperó hasta época reciente en el mundo inspiró la costumbre de insertar en los Tratados una cláusula que reservaba cuantas cuestiones afectasen al honor o a los intereses esenciales de los firmantes. Era, evidentemente, destruir el valor principal de los Tratados en cuanto instrumentos de paz.

Las naciones no suelen, en efecto, recurrir a las armas por cuestiones que consideren sin importancia. Hasta los más ciegos militaristas no hunde a su país en una guerra como no sea por un objetivo que estimen esencial para el honor o la prosperidad nacional. Ahora bien: si tales cuestiones quedan fuera del arbitraje, es evidente que éste deja de ser un recurso contra la guerra y queda reducido, en el mejor de los casos, a un método más fácil de zanjar los conflictos internacionales de orden secundario.

No es, por lo tanto, sorprendente que cuando se propuso en La Haya, en 1899, el establecimiento de un sistema general de arbitraje internacional, el príncipe de Bülow haya enviado a su imperio al señor Guillermo de Hohenzollern, este informe triunfal: «Apenas si queda ya más que el nombre, gracias a la cláusula insertada a instigación de Alemania, según la cual el arbitraje internacional queda excluido en todos los casos en que se hallen en juego los intereses vitales o el honor de un país.»

Si los convenios de arbitraje general han de servir para algo, es necesario que semejanse reserva deje de figurar en los Tratados.

dad y a una ruina inútil. Duró cuatro años y medio; la suma de angustias, de sufrimientos, de lutos, de horrores, fué creciendo sin cesar, día tras día; alcanzó un nivel que el más amargo de los pesimistas no hubiese imaginado antes. Y a la vez quedaba patente, cada día con más claridad y evidencia, que si algunas cuestiones internacionales podían resolverse, en cierto modo siempre discutible, por la fuerza y con la guerra, surgirían inevitablemente de éstas otras que no serían ni menos difíciles, ni menos complejas, ni menos peligrosas para la paz del mundo.

En esa trágica experiencia se afirmó la convicción general entre los pueblos, si no entre sus dirigentes, de que aquella guerra tenía que ser la última; de que pasara lo que pa-

sase, era preciso encontrar un método menos irracional, menos bárbaro, menos intolerable de zanjar los conflictos y litigios internacionales.

Fuó entonces cuando los delegados de las naciones beligerantes se reunieron en París para forjar este nuevo instrumento de paz: el Pacto de la Sociedad de las Naciones. Su eficacia se ha demostrado ya; ha de quedar más evidente con cada día que pase. Mas para ello, la Liga ha menester a su lado de la opinión activa, resuelta, vigilante de los pueblos, que auxilie y suplemente la obra de los Gobiernos.

Copyright A. L. T. E. A.
Lord Robert CECIL of CHELWOOD
Delegado de la Gran Bretaña en la Sociedad de las Naciones
(Prohibida la reproducción.)

POSTALES DE BARCELONA

Progreso

Uno de los detalles de civilización y modernismo de las grandes ciudades es el número de atropellos habidos en las vías públicas.

El progreso se refleja en las estadísticas. Y las cifras pierden entonces su frialdad numérica para convertirse en poema, eufonio, dolor o epitalmio. Tengo aquí unos datos, indudable signo de progreso, que ofrecen una inquietud de torbellino. Son los atropellos habidos durante el pasado año.

La cifra asciende a 1.501, descomponiéndose en esta forma: Leves, 888; graves, 101; reservados, 480, y muertos en el acto del atropello, 32. Con la espeluznante particularidad de haber ocurrido 16 en cada semestre. Esto es, matemáticamente, los autos matan ocho personas al trimestre. Ni una menos.

Es consolador este resultado. Hasta puede uno informarse en Julio y Diciembre, si está a primeros de mes cubierta la cifra de muertos por atropello, para salir un poco tranquilos esos días por la calle.

Cirilismo agudo

Es posible, seguro casi, que conozcan ustedes esas notas airozas y marciales de pasadoble, y esa letra gentil y jovial, con olor de manzana y fregadero, que cantan todas las menegidas no sindicadas, y que dice:

Ven, Cirila, ven...

Pues bien, ese es el nombre jarcarosando con que han bautizado a la gripe. —Que, ¿no ha pasado usted la «Cirila»? —nos dicen por la calle.

Y esta popular «Cirila», que nació en el escenario en los brazos de unas jocundas vicetiples, pasó por el tamiz de todos los organillos y cayó por la chimenea de la cocina, sorprendiendo agradablemente a la Robustiana, que tuvo ya canción para el invierno, se ha

colado de rondón en todas las narices y en todas las alcobas.

Se presenta con un leve cosquilleo en el órgano respiratorio. Luego se hace tan pesada en su abrazo vampírico, que le deja a uno sin fuerzas. Y al final, aspirina, y... a sudar.

Y allá va la «Cirila», coqueta y risueña, de casa en casa, repartiendo caricias y haciendo ricos a los que venden aspirina y coñac, sus amantes agradecidos.

Pero es lo que ella dice: —«¿Pues no me llaman en todas partes?»

...Ven, Cirila, ven...

Y yo, que soy débil, mujer al fin, acudo...

Retazos

Los republicanos, abstencionistas. Los socialistas, abstencionistas. Los del célebre quinteto constituyente, abstencionistas. Pero las elecciones se harán...

Han asaltado en plena tarde, y en cuadrilla, un banco. Los atracadores han trabajado con la mayor facilidad, y han huido con la mayor facilidad, también.

No han sido habidos. Y la política... abstencionista.

Y no es el primer atraco ocurrido en poco tiempo. Ni el segundo. Ni el tercero...

Un atraco a un cobrador de banco. Un atraco a un chófer, y otro, y otro, y a otro... Un asalto en Hospital. Un asalto en un banco. Ya no sabemos si existe normalidad y tranquilidad...

Menos mal que la gente se desquita. Se discute acaloradamente el lunes, martes y miércoles. Se comenta con ironía el jueves, viernes y sábado. El domingo, al fútbol.

Y... a otra cosa.

JOSE MARTIN DIAZ

UN NOMBRAMIENTO

NUEVO DIRECTOR DE LA NORMAL

Ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Maestros de Granada el culto profesor de dicho Centro don Agustín Escrivano.

Las altas dotes de inteligencia, cultura y laboriosidad que concurren en el señor Escrivano contribuyen, sin duda alguna, al mayor desarrollo de las enseñanzas de esta Escuela Normal y dan a su designación para el cargo caracteres de verdadero acierto.

El señor Escrivano, que llega por sus propios merecimientos a la Dirección de la Escuela Normal, pertenece a esa generación de profesores modernos que honran la cátedra española.

Nuestra enhorabuena más cordial al nuevo director y a la Escuela. La juventud y la cultura de don Agustín Escrivano son patente de éxito y garantizan una fecunda labor pedagógica.

Religiosas misioneras

Ayer marcharon de Granada para China las religiosas del convento Agustiniense de Santa María Magdalena, sor Carmen, del Santísimo Sacramento, natural de Monachil, y sor Angeles, de San Rafael, natural de la Zubia.

Dichas religiosas van a misionar a Ketcher-Fu, provincia de Hunan.

VARIOS ASUNTOS INTERESANTES

Acuerdos de la Cámara de Comercio

El sábado celebró sesión bajo la presidencia de don Juan Leyva, y entre otros muchos asuntos de interés general, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Reiterar con insistencia las gestiones emprendidas para que se construya el trozo de ferrocarril de Ventas de Zafarraya a Granada.

Interesar nuevamente que en la Central de esta capital se expandan billetes kilométricos.

Intensificar las gestiones para que el Banco de España, según ofreció, construya un edificio apropiado y céntrico, con lo que, a más de satisfacer una necesidad pública, se aliviaría la crisis obrera del ramo de construcción.

El señor Leyva dió cuenta de la conferencia mantenida con el señor presidente de la Diputación provincial para la creación de una escuela de Comercio, cuyo proyecto se le ofreció tendrá una pronta realidad.

También se acordó interesar que se restablezca la Estación Sanitaria del Puerto de Motril, dado que éste, en vez de disminuir su importancia, ha aumentado su tráfico considerablemente.

Se acordó interesar de la Administración de Correos que las cartas faltas de sello de entrega no sean detenidas, ocasionándose perjuicio con su retraso, sino que los carteros cobren el importe del mismo del destinatario.

Se dió cuenta de la R. O. aprobando el presupuesto de la Cámara para el corriente año.

También se dió cuenta del resu-

men de los trabajos realizados durante el año 1930 y de la Memoria Comercial y estadísticas formadas.

Se designó la Comisión económica y las Comisiones de comunicaciones y transportes, contribuciones e impuestos, y expansión comercial, mercados, ferias y exposiciones.

Fueron designados los representantes de la Cámara en otros organismos.

Se acordó dar la mayor publicidad a la «Quincena de la Naranja», en beneficio del mercado español y de protección a este producto nacional.

Se acordó solicitar la supresión total del libro de ventas, ya que la experiencia ha demostrado que los beneficios obtenidos por el Tesoro no compensan las molestias y dificultades que supone para los contribuyentes.

Se acuerda solicitar del ministerio de Hacienda la aplicación al Timbre de las disposiciones relativas al acto de invitación y no participación de los inspectores en las multas.

Se acuerda hacer público que los señores industriales fabricantes tienen a su disposición en esta Cámara los modelos oficiales para el cálculo de los costes de producción nacional, que deben presentar con declaración jurada antes del 18 de Marzo en la Dirección General de Comercio.

Se trataron otros varios asuntos y se levantó la sesión.

UNOS DESCONOCIDOS ROBAN EN LAS OFICINAS DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Madrid 3.—Por informes extraoficiales, hemos tenido conocimiento de un robo cometido en el domicilio de la Asociación de Estudiantes de Derecho.

Los ladrones, para llevar a cabo sus propósitos, rompieron primeramente el buzón que había en la puerta para depositar la correspondencia, y por allí arrancaron la cerradura con una palanca.

MATARÓ INDUSTRIAL



Casa exclusiva en Génesos de Pinto de todas clases

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Se suicida un hombre en un monte. En el sitio denominado «Cubillos», del monte del cortijo de Silva, término de Caparcaza, fué encontrado por el guarda jurado de dicho monte Antonio Martín Martín, el cadáver de un hombre desconocido, pendiente de una cuerda, colgado en una encina.

Se dió aviso al Juzgado y éste ordenó se registrarán las ropas del cadáver, encontrando entre aquéllas un certificado de buena conducta expedido a nombre de Manuel Varela Lozano por la alcaldía de Izalzo.

Según manifestó el dueño del ventorrillo de la Cuesta de las Cabezas, Juan Gálvez Díaz, el día 30 del pasado vió a dicho sujeto, y hablando con él, le dijo que venía de la Lancha de Cenes, donde tenía unas cañalleras acarreado piedra para la carretera, y que iba a Izalzo por la familia, ignorando los móviles que haya tenido para adoptar la funesta resolución de privarse de la vida.

Hurtan sesenta arrobas de paja y son detenidos. Los vecinos de Alamedilla Rafael Rodríguez Martínez y Miguel Ramón Domínguez tuvieron la idea, que realizaron, de hurtar en varias veces a su convecino Luis Cárdenas Jerez unas sesenta arrobas de paja de un almiar de su propiedad.

Enterada la Guardia civil de esta «decisión» de los susodichos vecinos, los ha detenido.

HUELGA GENERAL EN LA HABANA

Habana 3.—Para hoy a las tres de la tarde se ha anunciado una huelga general por veinticuatro horas, como protesta por las decisiones del Gobierno de seguir manteniendo la previa censura, el estado de guerra y otras medidas de rigor que mantiene a la población en continua alarma.

EN LA HACIENDA

Pagos para el día 4. Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos al señor Depositario pagador y a don José Quintana.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se vieron ayer 970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 28 indigentes.

EL JEFE DEL GOBIERNO LAMENTA EN UNA NOTA LA ABSTENCION DE LOS SOCIALISTAS

El capitán general de Madrid anuncia que cuando se firme el decreto de convocatoria a Cortes se levantará la previa Censura a la Prensa. El período electoral dará comienzo el lunes próximo y los reformistas anuncia una Asamblea para el jueves siguiente

La provisión de senadurías vitalicias vacantes. Lo que dice el conde de Romanones

Madrid 3.—El conde de Romanones, hablando sobre los nombramientos para ocupar las 73 senadurías vitalicias vacantes, ha recordado que desde el año 1877, en que Cánovas tuvo que designar todos los senadores de nombramiento de la Corona, no se ha vuelto a presentar una ocasión como esta en que haya más vacantes.

A su juicio, la tercera parte de dichas senadurías deberán cubrirse por senadores por derecho propio entre los sesenta aspirantes que lo tienen solicitado.

La otra tercera parte debería darse a los políticos de una vida parlamentaria prestigiosa, y el resto debería cubrirse con aquellas capacidades que el Gobierno tenga preparadas.

Es criterio de Romanones que los senadores por nombramiento de la Corona deben ser de reconocida fe monárquica, para que puedan conducirse con entera libertad, pero en favor del rey.

La constitución del Tribunal de actas protestadas

Madrid 3.—La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo la inmediata constitución del Tribunal de actas protestadas en la forma y con los individuos que determina el artículo 53 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

Si una vez iniciada la actuación del Tribunal y para el cumplido desempeño de la misión que se le confía en esta disposición, si creyera necesario el aumento del número de vocales del mismo, queda facultado para hacerlo así ampliándolo en la cuantía y con los magistrados que estime pertinentes.

El Tribunal hará público su constitución y dictará las normas de orden interior para su funcionamiento, siendo auxiliado en sus trabajos por el personal de secretaría que se considere preciso.

A más de la facultad que le confiere la ley Electoral, le competirá a dicho Tribunal el fallo con tramitación sumaria de las reclamaciones que se produzcan o estén pendientes contra los nombramientos de alcaldes y tenientes de alcalde, realizados por las Corporaciones municipales y constitución de éstas a tenor del real decreto de 20 de Enero último.

Queda autorizado el Tribunal de Actas para adoptar las medidas procesales indispensables.

Los centros oficiales y las dependencias del Estado, Provincia o Municipio quedan en la obligación de cumplimentar sin pérdida de tiempo las órdenes o requerimientos del Tribunal.

Este dará cuenta a la Presidencia de cualquier resistencia que advierta con objeto de proceder contra los responsables.

Firma regia

Madrid 3.—El rey ha firmado un decreto del ministerio de Estado destinando al Consulado general de España en Nueva York al señor Espinola, que desempeñaba su cargo en Méjico.

El partido socialista y la Union General de Trabajadores no irán a las elecciones

Madrid 3.—A las diez de la mañana quedarán reunidos en la Casa del Pueblo los Comités del partido y la Unión General de Trabajadores.

A las dos de la tarde terminó la Junta, y, al salir, el señor Besteiro manifestó a los periodistas que se había adoptado el acuerdo de abstenerse de concurrir a las próximas elecciones, por cincuenta votos contra cuatro.

No hubo ningún voto en blanco. Parece que las delegaciones regionales que votaron a favor de las elecciones son las cuatro que mayores compañeros tienen en la cárcel, y, al hacerlo así, llevaba el propósito de presentar la candidatura de los referidos encarcelados para obtener su libertad.

Hablando con el ministro de la Gobernación. El estado de guerra en Madrid y Zaragoza, la censura y las elecciones

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no tenía noticias.

—Ahora—agregó—no hay nada más que preparativos para las elecciones, referentes a las operaciones previas.

El Gobierno—siguió diciendo—se afana porque las elecciones se verifiquen con la mayor imparcialidad, y quiere dar la sensación en este sentido.

Lamenta mucho el Gobierno los acuerdos de abstenciones anunciadas.

Interrogado el señor Matos si tenía noticias de la actitud de los socialistas, contestó negativamente, agregando que los directivos estarían reunidos.

Creía el ministro de la Gobernación que habría dos tendencias: Una de los abstencionistas y otra de los socialistas puros que querrán ir.

Preguntado cuándo se levantaría

el estado de guerra y la censura, manifestó que en Zaragoza creía que sería levantado hoy mismo el estado de guerra, o por lo menos se circularían las órdenes conducentes a ello.

El decreto de convocatoria estará terminado el domingo o el lunes, y por eso estimo que la censura no tardará mucho en ser suspendida.

La mañana del presidente

Madrid 3.—El presidente no abandonó esta mañana el lecho por continuar aquejado de la dolencia que sufre en un pie.

No recibió ninguna visita.

Toma de posesión

Madrid 3.—Esta mañana se posesionó de la Dirección general de la Deuda el nuevo director señor Valgallón.

Se la dió el director general saliente.

La Junta de la Ciudad Universitaria

Madrid 3.—El rey abandonó esta mañana Palacio, dirigiéndose a la Moncloa para presidir la Junta de la Ciudad Universitaria.

Regresó al real alcázar a la una de la tarde.

Sánchez Guerra, mejorado

Madrid 3.—El Sr. Sánchez Guerra, ya restablecido de la enfermedad que sufría, abandonó esta mañana el lecho.

Una dimisión

Madrid 3.—Don Ignacio Bolívar ha presentado al ministro la dimisión de su cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública.

Romanones quiere otro título

Madrid 3.—Don Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones y grande de España, ha solicitado del ministro de Gracia y Justicia la rehabilitación del título de marqués de la Poveda, distinción que fué concedida a su antepasado don Manuel Calderón.

Opinión del conde de Romanones sobre la suspensión del artículo 29 de la ley electoral

Madrid 3.—Requerido el conde de Romanones para que manifestara su opinión acerca de la suspensión del artículo 29 de la ley electoral, ha dicho que él no estuvo conforme nunca con lo en el mismo establecido, estimando que el Gobierno ha suspendido su vigencia, sin que para ello le autorice ningún decreto.

Lo que opina sobre el mismo tema el señor Villanueva

Madrid 3.—Preguntado asimismo el ex presidente del Congreso señor Villanueva sobre la suspensión del referido artículo 29 de la ley electoral, ha expresado que con este acto el Gobierno comete nuevas irregularidades en la preparación de las elecciones, estimando que un Parlamento constituido así no puede ser legal.

Próxima asamblea de los reformistas

Madrid 3.—Don Melquiades Alvarez ha citado a todos los ex diputados y ex senadores del partido reformista para celebrar una asamblea en esta misma semana.

Es probable que el acto tenga lugar el jueves próximo, en el domicilio del jefe de los reformistas.

El objeto de la misma es dar conocimiento a los componentes del partido de los acuerdos tomados por los constituyentes y sus procedimientos a seguir cuando se autoricen actos públicos.

Don Melquiades Alvarez tiene el propósito de actuar en dos mitines, uno en Madrid y otro en Oviedo.

La opinión del general Berenguer sobre la abstención de los socialistas

Madrid 3.—Numerosos periodistas intentaron por diferentes conductos conocer la opinión del general Berenguer sobre la actitud adoptada por los socialistas, para lo cual se entrevistaron diferentes veces con el ayudante señor Sánchez Delgado.

Este, a última hora de la tarde, facilitó una nota del general, en la que dice que ha conocido la actitud abstencionista adoptada por los socialistas y Unión General de Trabajadores, y lo lamenta, significando que por distintos conductos había tenido noticias de que algunos delegados habían expresado su deseo de tomar parte en las elecciones.

Y es lamentable—agrega—, porque el Gobierno quería plantear en el Parlamento futuro los principales problemas sociales, especialmente

P. del Castillo Segovia

MÉDICO. Consulta de Medicina general y especial de niños, de 4 a 8. RAYOS X. Banco del Salón, 7 y 9.

los que estudió la Dictadura, y nadie mejor que ellos hubieran podido dar las soluciones más convenientes para la clase trabajadora.

Orden del ministro de la Gobernación a los alcaldes

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación ha enviado una nota a los alcaldes, ordenándoles que el lunes próximo queden constituidas las Corporaciones municipales, pues en esa fecha da comienzo el período electoral.

Se suspenderán las clases de las Universidades españolas

Madrid 3.—Probablemente mañana aparecerá en la «Gaceta» una real orden suspendiendo las clases en las Universidades a partir de la fecha de su publicación y por el plazo de un mes.

Manifestaciones del capitán general de Madrid. Se levantará la previa Censura a la Prensa el próximo día 8

Madrid 3.—Esta tarde estuvo visitando al jefe del Gobierno su hermano el capitán general de Madrid.

A la salida, y contestando a preguntas de los informadores, manifestó que probablemente se levantaría el estado de guerra en la Corte, así como la previa Censura a la Prensa el día 8, en que se firmará el decreto de convocatoria a Cortes.

El Consejo de ministros de mañana

Madrid 3.—Mañana tarde se celebrará en la Presidencia el acostumbrado Consejo de ministros.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA. Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

UNA SUBVENCION IMPORTANTE

Tenemos noticias de que, accediendo el ministro de Fomento a petición de don Natalio Rivas, ha librado 150.000 pesetas para continuar la repoblación de los montes de Lanjarón.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO

ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis. Consulta de 10 a 12. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Plaza de la Universidad, núm. 4.

RESTOS DE UN AVION AL NORTE DE LAS AZORES

Washington 3.—Un buque de nacionalidad yanqui ha participado a las autoridades marítimas que a cien y cuarenta millas del norte de las Azores ha visto flotar restos de un aparato.

Se cree que sea el aeroplano que, tripulado por la señorita Hart y el teniente Mas, intentó la travesía del Atlántico, y de los cuales no se tienen noticias.

Lea V. todos los días

«Heraldo de Madrid»

En Nueva Zelanda se registra un formidable temblor de tierra, resultando un centenar de muertos y más de un millar de heridos

Formidable terremoto en Nueva Zelanda. Los muertos pasan de un centenar

Nueva York 3.—Según despachos recibidos de Nueva Zelanda, en la ciudad de Hawkesby se dejó sentir ayer tarde un formidable temblor de tierra, extendiéndose el seísmo a otras ciudades, como Napies, y las situadas en la parte Norte.

A causa de los numerosos derrumbamientos, se incendiaron un gran número de depósitos de gasolina y petróleo, envolviendo a la ciudad en una espesa humareda.

Las líneas telefónicas y telefónicas han quedado interrumpidas, teniendo necesidad de comunicar con los radios de los barcos surtos en el puerto.

En los primeros momentos quedaron destruidas por el fuego dos calles en las que se hallaban instalados dos hospitales.

Se ignora el número de víctimas. Informes oficiales de la catástrofe. El número de muertos y heridos

Hangland 3.—Los informes oficiales recibidos de Napies dan cuenta de que el número de muertos se eleva a un centenar y el de heridos a más de 1.000.

El servicio de aguas potables que surtía a la ciudad quedó destruido, por cuya causa las bombas tuvieron que proveerse de cubas llenas de agua traídas del puerto.

Numerosas embarcaciones petroleras que se hallaban en el mismo, sufrieron importantes averías. El aspecto de la ciudad da la sensación de haber sufrido un bombardeo con gran intensidad.

Parece que todos los pueblos de la línea Napies Hontoura han sufrido las consecuencias del seísmo. Los informes oficiales dan cuenta de haberse registrado grandes daños en la costa Este de Nueva Zelanda.

Sidney 3.—Según noticias de Napies, el terremoto comenzó a las diez horas y cuarenta y ocho minutos.

La marea era tan alta, que el buque de guerra «Verónica», de 1.165 toneladas, fué arrojado contra la playa y sacado después y puesto de nuevo a flote por el propio mar.

Al retroceder la imponente marea, el nivel del mar bajó más de 12 metros, dando la impresión de que se había elevado el fondo.

Los incendios registrados en pozos y depósitos de petróleo han envuelto a la ciudad en una cortina de humo.

Toda la ciudad, especialmente la dedicada a industrias y comercios, se ha convertido en escombros.

Sidney 3.—Según noticias de Nueva Zelanda, el número de muertos ha ocasionado el terremoto, pasa del centenar, siendo numerosos los heridos.

Han quedado sin albergue innumerables personas. Aun no se han extinguido los incendios en los pozos y depósitos de petróleo.

En Hasiing, el número de muertos se eleva a 21, siendo muchos los heridos.

Han aruido muchas casas. Varios pueblos han quedado destruidos, y en algunos sitios ha comenzado a sentirse la falta de víveres.

Tabletas de Aspirina Bayer advertisement with logo and text: 'la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano. ¡No ataca el corazón!

Reunión de los representantes de Artes Gráficas con la Comisión Interina de Corporaciones

Madrid 3.—Esta tarde a las cuatro se han reunido los representantes de los obreros y patronos de Artes Gráficas con la Comisión Interina de Corporaciones en el Ministerio de Trabajo, presidiendo el subsecretario de dicho departamento ministerial señor Gómez Cano y los señores Zancada, Olnueva y otros.

Este dió cuenta de la retirada de varios delegados de provincias y la necesidad de suspender la conferencia.

Trión Gómez se opuso tenazmente a esta descabellada idea, significando que el ministro era la única persona que podía tomar este acuerdo, y, después de violentas discusiones, el Pleno acordó el aumento de un diez, un veinte y un treinta por ciento de los salarios actuales.

Advertisement for Ricino GOLOSO: '¿Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarabe de naranja? Pues éste es el aceite de Ricino GOLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.'

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes

Para el próximo sábado está preparado el debut de la compañía de comedias y fines de fiesta de interés y obras modernas que dirige el notable primer actor Manolo París. Se presentará con la original comedia titulada «Amanecers».

Salón Regio

«El capitán Drummond» es el título de la preciosa película cuyo estreno se anuncia hoy miércoles en este salón. Se divide en seis partes y está interpretada por las bellísimas estrellas Joan Bennett y Lilyan Tashman y por los famosos artistas Ronald Colman y Montagu Love.

Recambios legítimos



SOLAMENTE EN GRAN VÍA, 49 y 51

LA BOLSA

Madrid 3.—Interior, 00.00. Amortizable 5 por 100, 74.00. Amortizable 4 por 100, 68.00. Banco de España, 580.00. Tabacos, 000.00. Francos, 38.75. Libras esterlinas, 48.80. Dólares, 9.88. Liras, 51.75. Francos suizos, 190.90.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sífilis. Consulta de 4 a 7. Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3. Cetti-Morien (Gran Vía), B Teléfono 1984.

LA PRINCESA BEATRIZ MEJORA

Londres 3.—El parte oficial facilitado esta tarde participa que la princesa Beatriz se halla bastante mejorada de su enfermedad.

Salón Regio

«El capitán Drummond» es el título de la preciosa película cuyo estreno se anuncia hoy miércoles en este salón. Se divide en seis partes y está interpretada por las bellísimas estrellas Joan Bennett y Lilyan Tashman y por los famosos artistas Ronald Colman y Montagu Love.

Mañana jueves se estrenará la encantadora producción «Excela» de la Warner Brothers, titulada «Flor del hampa», genial interpretación de la primera estrella Dolores Costello.

Coliseo Olympia

«La expiación del doctor Fu Manchu», un maquiavélico doctor chirro que pone en jaque a toda la policia de Londres con sus misteriosas fechorías, llenas de intrigantes persecuciones, de las que siempre sale victorioso Fu Manchu.

Es un asunto detectivesco de lo más emocionante que se ha podido llevar a la pantalla, y está presentado con todo género de detalles, especialmente la falsa muerte de «Fu Manchu», en la que se ven los ritos chinos de un funeral.

Es de las películas que intrigan al espectador en grado máximo, por sus múltiples episodios, a cual más intrigante.

Mañana se estrenará «Un hombre de suerte o el tesoro de los Mend», divertida farsa de Muñoz Seca interpretada por la insigne actriz Rosario Pino, con Valentín Parera, María Luz, Callejo, Roberto Rey y otros.

Está dirigida por el famoso Benito Perojo y filmada por la Paramount Films en sus estudios de Joinville.

LEA USTED Heraldo de Madrid

Una mejora que hay que realizar

La calle del Darro del Boquerón

Recordarán nuestros lectores que ya en otra ocasión nos hemos ocupado del pésimo estado en que se encontraba la calle Darro del Boquerón.

Allí la hicieron intransitable las obras en los darros y en la tubería para las futuras aguas potables, y estuvo largos meses convertida en barranquera rifeña de primera categoría.

Y cuando al cabo de los meses mil le llega el turno de arreglo a esta calle, los vecinos presencian con verdadero estupor, que parece va a seguir por tiempo indefinido la línea antigua que tenía esta vía allá por el siglo XVIII.

Es de advertir que hace muchos años está aprobado el proyecto de la prolongación de esta calle y sin salida a la Gran Vía, y que el Ayuntamiento ya adquirió parte de un solar expropiado para vía pública, único obstáculo para la realización de lo acordado.

Este ruinoso solar lo cerca una aún más ruinoso tapia, y esta tapia ha debido ya echarse abajo (antes de que sola se caiga), y dar salida por allí a la calle, como ya está olvidado el acuerdo de puro sabido.

Y aquí de la sorpresa de los vecinos, que cuando éstos esperaban se hiciera ahora en el arreglo definitivo, ven que los obreros comienzan a poner el bordillo en la línea de la antigua acera y quedan por ello dos antiguos rincones, en que toda su ciudad acostumbra a tener su asiento, y que acostumbraban a servir para depósito de basuras, gatos muertos y demás «perfumería» por el estilo.

Ayer tuvieron estos vecinos una consoladora esperanza. Vieron que allí llegó un arquitecto municipal y que después de percatarse de aquello, ordenó a los obreros suspender la colocación del bordillo o arriate en la acera.

¿Va a ser verdad tanta belleza esperada? Se va a rectificar un error, y por fin se va a cumplir lo acordado, abriéndose la prolongación o salida de la calle?

Esto es lo lógico y lo justo. Y además poco oneroso para el Ayuntamiento, pues el gasto que tiene que hacer es solamente el de adquisición de la parte de solar aún no comprada, y que su propietario está deseando eliminar.

Esperamos que se complete ya la ansiada reforma, y ahora que al frente de la Alcaldía figura ya un prestigioso médico, que rinde siempre tributo a la sanidad, se dé la salida acordada a esta calle Darro del Boquerón, higienizándose aquella, rinconada y desapareciendo para vía pública el repetido solar que ocuparon las antiguas fincas números 29 y 31.

Es obra de saneamiento y de mejora del ornato público, y es facilitar de manera adecuada las comunicaciones en las calles que componen la citada barriada del Boquerón.

¡Que así se realice!

Coliseo Olympia
Grandioso Programa Sonoro!
Hoy día 4 de Febrero de 1931
TRES secciones, TRES. Por la tarde a las 4 y 6,30. Por la noche sección única a las 10,15.

PROCESOS CELEBRES
Hoy se celebrará en la Audiencia el juicio oral por falsificación de billetes del Banco de España

LO QUE NOS DICE UN ELOCUENTE ABOGADO CARTAGENERO

Hoy, a las diez, se celebrará en segundo señalamiento la causa incoada en esta capital el año 1914 por el delito de falsificación de billetes del Banco de España, de la serie B de cien pesetas, y en el que están procesados como supuestos autores Javier Montoro, Antonio Palazón y Andrés Antón.

Del sumario resulta que la falsificación se llevaba a cabo en una casa denominada de «La Ermita», situada en la carretera de Jaén, donde vivía Montoro.

El fiscal, en su escrito de calificación, pide para cada uno de los procesados la pena de 15 años de prisión, y las defensas, a cargo de los letrados señores Sola Segura, Valero Martín y Molina de Haro, la absolución.

Como detalle curioso se da el de que los procesados Antón y Palazón, poseían cuantiosos bienes de fortuna antes de verse envueltos en este proceso.

Con estos antecedentes daría por terminada mi misión si la casualidad no me hubiese deparado la suerte de encontrar a un elocuente abogado cartagenero, actualmente concejal socialista y futuro candidato a Cortes por dicha circunscripción, que ha venido por vez primera a nuestra ciudad para seguir de cerca este importante asunto.

Trátase de don Amancio Muñoz de Zafra, hombre joven y moderno, que ha luchado con esfuerzos titánicos para salir del montón y elevarse a las cumbres de la fama; para, a la edad de 28 años, en que todavía no era más que un sastré de profesión, llegar a los 34 a conquistar un título universitario, tras no sabemos cuántos sinsabores y amarguras, y en definitiva, utilizar su profesión liberal, en hacer el bien a manos llenas.

Sinceramente confieso que me ha enorgullecido trabajar amistad con un joven de tan rica contextura moral y elevados sentimientos, y sólo por ello y para que aprendamos los que carecemos de tan firme voluntad, he preguntado estas líneas, aun a trueque de que la modestia del desde hoy mi excelente amigo sufra grave quebranto.

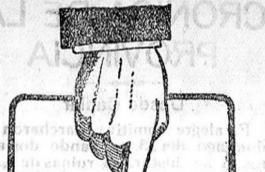
Pero al lado de lo que pudiéramos calificar de tributo, de admiración, está también el interés informativo, y no he querido dejar pasar la ocasión de lanzarle algunas preguntas.

¿Conoce usted el sumario?
—Completamente, y por eso hago esa afirmación. Además, he traído una certificación del Ayuntamiento de Cartagena, en que se hace constar la excelente conducta de Andrés Antón, y además, que los negocios de carbones, automóviles, aceites, calzados, etc., le rendían lo suficiente para pasar buena vida.

—Esto es en cuanto al aspecto mereantil o industrial de este procesado; en el aspecto social, figuró muchísimos años como vocal del Ateneo de Cartagena, en numerosas Corporaciones de arraigada tradición en la ciudad, y sobre todo, prodigó a manos llenas los beneficios a cuantos a él se acercaron, costeando a algunos muchachos necesitados de la localidad carreras cortas.

—¿Entonces, su opinión...?
—Tengo fe en que los altos Tribunales de Justicia son de los organismos más sanos de la nación, y al igual que yo, han de ver que este anciano a quien defiendo, es persona digna de mejor suerte.

Con sus palabras finales me despidió de este hombre excepcional, que persigue hacer el bien sin ninguna mira utilitaria y sólo como agradecimiento al favor que quizá recibiera en día lejano.



EL ESTREÑIMIENTO ES UNA ENFERMEDAD

En cualquier estación, el estreñimiento es un enemigo muy frecuente de la salud. Los males que puede causar el estreñimiento son infinitos. El estreñido es un verdadero enfermo; está siempre de mal humor, no tiene apetito, no digiere, está oprimido como por una pesadilla que le produce displicencia o excitación.



DE MADRID

CRONICA FINANCIERA DE LA SEMANA

De emisiones de valores son de anotar la de obligaciones hipotecarias de la Azucarera «Ebro», puestas ahora en circulación por suma de 8 millones en 16.000 obligaciones que conserva en Cartera y la de 40 millones en 80.000 obligaciones de Salto del Alberche, negocio controlado principalmente por el Banco Urquijo.

De algunas otras emisiones nuevas se habla, aunque nada concreto todavía, entre ellas la del Ayuntamiento de Madrid en preparación. La cuestión ferroviaria adquiere ciertos caracteres agudos con la actitud de la Compañía de Anualces a virtud de acuerdos de la reciente junta general adoptando cierta actitud de acre censura frente al Gobierno, con motivo de los auxilios del Estado, para salarios del personal de ferrocarriles.

El problema es grave y no muy fácil de resolver, pues por un lado las Compañías tienen agotados los créditos o sea la capacidad para poder emitir obligaciones, y por otra parte, el Estado no se encuentra en condiciones de subvenir a tales auxilios.

Apertamente no hay más que estas dos soluciones: prorrogar las concesiones para que las Compañías puedan hacer nuevas emisiones de obligaciones a largo plazo, o autorizar la elevación de las tarifas. Existe, sin embargo, otro término más conciliador y justiciero y moral, que consiste en lo que determino la base décima del mismo Estatuto ferroviario, o sea la revisión y racionalización de las tarifas, término auténtico y completamente distinto al de una simple elevación por el vulgar y desacreditado sistema aritmético de un tanto por ciento uniforme para todas las tarifas, que forma para una sería soportable y para otras pudiera significar hasta una verdadera asfixia, como igualmente ocurre, o en muy parecida forma, con el actual sistema de tributación español, carente, en líneas generales, de una bien entendida justicia distributiva.

Por todo ello no debe olvidarse que a la hora de los sacrificios éstos llegan y alcanzan a todos. Podemos dar un avance de la liquidación del primer ejercicio social del Banco Exterior de España. Al constituirse se descartó, ya dada su compleja organización, que si el primer ejercicio cubría gastos significaría un verdadero éxito. Este ha superado a aquella prudente previsión, puesto que los beneficios de este primer ejercicio exceden de un millón de pesetas, y todo hace presumir que se aplicarán 600.000 a reparar un dividendo de 3 por 100 a los 20 millones de capital desembolsado.

Los resultados de este primer ejercicio registran ya cifras fabulosas del movimiento de sus principales operaciones, de que dan idea 668 millones en cuentas corrientes 1.711 millones compensados en las cámaras y casi 700 millones de pesetas e total movimiento de la contabilidad. El director general del Banco Exterior, que era alto funcionario y representaba en éste al Banco de España, ha sido elegido ayer por el Consejo de éste, subgobernador segundo del Banco de España, cubriendo la vacante del señor Montalvo, que ha sido nombrado subgobernador primero por fallecimiento del marqués de Cabra.

De los mercados bursátiles en general, sólo puede decirse en verdad que se está siguiendo el sistema del balance, o sea avances y retrocesos continuos, provocados o impulsados sobre todo en los valores de significada especulación, para mejor lograr diferencias. Nuestro consejo en general es que los que tengan que invertir al contado lo hagan aprovechando los mejores precios, para quedarse en seguida quietos y parados, dejando correr las cosas y dejando con tranquilidad que se desplumen recíprocamente los que a tales entretenidos riesgos se lancen sin olvidar un momento el precepto evangélico: «Quien ame el peligro, perecerá en él».

El balance del Banco de España refleja el último y definitivo envío de 25.20 millones de pesetas oro a Londres, por mitad del Tesoro y del Banco, sumando un total que excede algo de 100 millones de pesetas el oro existente en la actualidad en el extranjero. En el mes de Enero ha bajado la circulación de billetes un centenar de millones de pesetas a 4.679 millones; pero todavía se mantiene más de 200 millones por encima de la circulación existente en Enero del pasado año.

La Cartera comercial del Banco es la que determina dicha contracción, reduciendo en la semana última 89 millones de pesetas con una baja también de 24 millones. Las cuentas corrientes.

MISERIAS HUMANAS EN CERVANTES

UNA NIÑA DE CINCO MESES MUE- RE POR FALTA DE ASISTENCIA

Un poco de historia
Antes de entrar en el fondo de este suceso, vamos a reseñar a la ligera algunos datos interesantes que servirán a nuestros lectores de antecedentes para juzgar hasta qué punto el egoísmo humano deja que seres indefensos pierdan la vida por falta de los alimentos más indispensables.

Hace poco tiempo, y por haber intervenido en la comisión de un delito, fué ingresado en la cárcel provincial el gitano Juan Antonio Fernández Arjona, casado y vecino de Loja.

Su mujer, Gabriela Cortés Raya, decidió trasladarse a esta capital con el fin de ayudar en lo posible a su marido; pero lejos de poder conseguir esto, tuvo necesidad, dada su carencia de medios para alimentarse, irse a vivir al cerro denominado del «Tambor», donde ha pasado numerosos días a la intemperie en una cuneta, en compañía de una hija de cinco meses de edad, llamada María Fernández Cortés.

Un delito consumado de muerte por abandono. ¿Responsables?
En esas circunstancias, verdaderamente trágicas y bochornosas para una ciudad, la infeliz criatura se ve aquejada de broncopneumonia, y la madre la lleva a que la reconozca el facultativo don Julio Olóriz, el día 28 del pasado, quien le recetó unos específicos, significándole que para que no le costase el dinero viese al médico de la parroquia.

Banco Hispano Americano
MADRID
121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.
SUCURSAL DE GRANADA
Gran Vía Colón, 1.
Horas de Caja: De 9 y media a 13.
Teléfono 1805.

ABONO DE NITROGENO CALAMONTE
MUY ECONOMICO.
Manipulación fácil. Sin peligro de accidentes.
INFORMES:
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
Arlaban, 7, Madrid.
Agencia para la Zona de Granada:
D. POLICARPO TEJADA SAENZ
Nueva, 33 y 35, Málaga.

Notas militares

Intervención
Dispensa.—Se concede dispensa de plazo para presentar la liquidación de suministros hechos al Ejército y Guardia civil, al alcalde de Guadix.

Caballería
Premios.—Se concede premio de efectividad de 1.000 pesetas por dos quinquenios, al comandante del regimiento de Lusitania don Luis Valero Barragán.

Destino.—Como resultado de concurso, es destinado a la Academia del Arma, como escribiente, el suboficial del regimiento de Lusitania don Francisco Sierra Ruano.

Infantería
Reemplazo.—Se declara en situación de reemplazo, con residencia en Alora (Málaga), al teniente don Fernando Rodríguez Rodríguez.

Retiros.—Son dados de baja, por pase a retirados, el coronel don Joaquín del Toro y capitán don Antonio Muñoz, los que fijan su residencia en Málaga y Granada, respectivamente.

Caballería
Destinos.—Capitán don Fernando Enriquez de Luna y Serrano, del regimiento de Lusitania a disponible, y teniente don Fernando López del Hierro y Marín, del mismo, al de Tetuán.

Los jefes y oficiales del 4.º Ligero
Destinos.—Al 4.º regimiento, de guarnición en Granada «de nueva creación» teniente coronel, don Ignacio de las Llanderas; comandantes: don Manuel Parada, don Leonides Hermoso, don Luis Medrano, don Edmundo Rodríguez y don Antonio Vidal; capitanes: don José Ruiz de Algar, don Federico Hornillos, don Fernando Martel, don Pascual Morcillo, don Rafael Calderón, don Ramón Méndez, don Rafael Ruiz, don José Chacón y don Diego Martínez; tenientes: don Antonio

JOSÉ SANCHEZ JOFRE
Médico especialista de
Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Calle de San Matías, 16-18
plazo primero
Horas de consulta: 11 a 12 y de 8 a 9

Licenciados del Ejército
Publicado concurso con 325 destinos vacantes, 9 plazas en la provincia de Granada.
Cuarenta plazas de Chófers con 3.000 pesetas.
INFORMES GRATIS
Se facilitan Certificados de Penales con urgencia.
Pasaje de Robles Pozo, núm. 2, plazo 2.º-3
(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

AGENCIA DE PRESTAMOS
PARA EL
Banco Hipotecario de España
Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas
PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS
Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos 414

En la Audiencia

Sentencias
Por esta Audiencia provincial se han dictado los siguientes fallos:
Condenado a Francisco Miras a la pena de un año de reclusión, multa de 1.028,65 pesetas, indemnización de igual cantidad y las costas, por el delito de estafa, en causa del Juzgado de Huéscar.

Idem a Pablo Pérez Ocer, a tres años de prisión, pago de la mitad de las costas, indemnización de 200 pesetas, en causa del Juzgado de Huéscar, por el delito de homicidio, absolviéndose a Francisco Florencio Iriarte Calera, procesado en la misma causa.

Idem a Manuel Moreno Gómez, a dos meses y un día de prisión y las costas, por el delito de desobediencia, en causa del Juzgado de Guadix.
Idem a Ildefonso Sánchez Bustos a dos meses y un día de prisión, multa de mil pesetas y las costas, por el delito de tenencia de armas, en causa del Juzgado de Baza.

Entrada de pleitos
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia han ingresado los siguientes pleitos:
Del Juzgado de San Sebastián, de Almería, entre la Compañía minera «Tibón» con don Juan López Soler, sobre incumplimiento de contrato.

Del Juzgado de Ubeda (Jaén) entre don Ramón Díaz Catena con don José Pedro Marín, sobre reclamación de cantidad.
Señalamientos para el día 4
Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado del Campillo, a instancia de doña Isabel de Pineda, viuda de Aragón, con el Ministerio fiscal, sobre interdicto de recobrar; ponente, señor Cabezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª Causa del Juzgado del Salvador, contra Francisco Javier Montoro y otros, por falsificación de billetes; ponente, señor González; letrados, señores Sola Segura, Valero Martín, Molina y Guardiola; procuradores, señores González Gómez, Campos y Roldán; secretario, señor Valverde.

Misa cantada.—En la Catedral y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

ESTREÑIMIENTO
El Mejor Remedio
El Más Comodo
El Más Económico
VERDADEROS GRANOS de SALUD
del D'FRANCK
de venta en todas farmacias
A. TARDON - J. HUMBERT, 50, Rue Natio, PARIS

Casa LEYVA
Maíz tremesino de pabilillo
Semilla de remolacha azucarera
de gran rendimiento en grados y tonelaje
Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada
Semilla de alfalfa de Provenza
JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5, GRANADA

VENDO
Huevos para incubar de pura raza Castellana negra, Prat Leonada, Leghorn blanca y Phode Island, Caoba, a 50 céntimos huevo.
Cartera Nueva del Fargue, Molino de la Gollita de Cartuja.
Sucursal. Huevos frescos del día a 35 céntimos. Panaderos, 7. Teléfono, 2751. ALBAICIN.

JULIAN GARCIA GARCIA
SASTRE DE SEÑORAS
Avisa a su distinguida clientela y les ofrece su nuevo domicilio en la
GRAN VÍA, 27
PRINCIPAL CENTRO
(CASA DEL RETIRO OBRERO)

Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad
en la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, núm. 38 y 40
Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

¿DEBEMOS DESCONFIAR DE LA CIENCIA?

Las verdaderas funciones de la investigación científica

Existe hoy una comprensión equivocada de lo que realmente significa la palabra «Ciencia». En los círculos deportivos se dice, con frecuencia, que existe la ciencia del pugilismo, y también del golf, del tenis y de otras manifestaciones deportivas. Oímos hablar de la ciencia de la producción, de la ciencia comercial, de la ciencia social y así sucesivamente. En estas definiciones, la intención es transmitir la impresión de que la acción está determinada por hechos y principios establecidos a priori. La economía política se define como la ciencia que trata de la producción y conservación de la riqueza material de las naciones; pero, con el tiempo, sus causas y consecuencias podrán ser definidas con la misma exactitud con que lo son hoy en los dominios de la ciencia natural. Este ramo del conocimiento progresivo se asocia, en la mente de muchas personas de todas las clases sociales, con la transformación de hermosas campiñas en barrios industriales, con los altos explosivos y gases venenosos y con otros horrores de la moderna civilización.

La verdad es, no obstante, que los trabajadores científicos de las sociedades científicas tienen muy poca relación directa con estas cosas.

Por lo tanto, cuando el Trabajo asocia la ciencia con sus consecuencias para con la industria, comete una gran injusticia con el grupo de investigadores, cuya única aspiración es el descubrimiento de nuevas leyes de la Naturaleza. Confunde a los investigadores, que trabajan en los laboratorios industriales y académicos, con los inventores y fabricantes de máquinas, cuyo único propósito es beneficiarse de sus descubrimientos. Considera la ciencia como responsable única del maquinismo, aunque el resultado final de su descubrimiento sea el aumento de la mano de obra, y se equivoca al distinguir entre el trabajo realizado en el laboratorio y el empleo que más tarde pueda darse a los esfuerzos realizados por los investigadores.

Cualquiera que sea lo que pueda decirse, o pensarse, acerca de las relaciones de la ciencia con el trabajo, la primera puede afirmar, con justicia, que presta poca atención a los beneficios materiales de sus descubrimientos. Mientras que el Trabajo ha establecido sus derechos a participar en los beneficios de la industria, la ciencia ha continuado sus investigaciones despreciando por completo, o casi por completo, la recompensa material. Hoy es posible asegurar que un hombre de ciencia, de fama reconocida, gana menos que un barrendero municipal y no existe ninguna unión de trabajadores científicos que tengan el poder de muchos Trade Unions, para remediar esta situación.

Si el principio, generalmente aceptado, de que el incremento de la producción a un costo inferior, mediante el empleo de máquinas, conduce incidentalmente a incrementar la demanda del trabajo, fuera cierto, totalmente, entonces, el porcentaje de obreros sin trabajo hubiera disminuido constantemente desde la revolución industrial; pero esto apenas si es confirmado por los hechos.

Parece indudable que los inventos y máquinas que abaratan la producción, tienden, dentro de ciertos límites, a crear el paro forzoso. El caso, sin embargo, es diferente, con los inventos originales que crean nuevas demandas y absorben trabajo, siendo éstos los descubrimientos con los que la ciencia está más íntimamente ligada. Hace unos cien años, Miguel Faraday descubrió el principio del electro-magnetismo en el curso de sus investigaciones puramente científicas, y de este descubrimiento surgió toda la industria eléctrica que ha proporcionado empleo a millones de trabajadores.

Antes de que una nueva substancia o principio sea utilizada, es necesario descubrirla, y los descubrimientos fundamentales en los que se han basado las nuevas industrias, o que han servido para el progreso de las ya existentes, han sido, en casi todos los casos, producto de investigaciones de laboratorio. La producción del acero determinó el progreso de la ingeniería durante el siglo XIX, y los progresos en la industria siderúrgica de estos últimos años, debidos a los aceros especiales, son de un alcance insospechado. Los elementos raros, que antiguamente apenas si eran conocidos por el nombre fuera de los laboratorios químicos, se emplean en la actualidad como elementos esenciales en aleaciones de un alto valor industrial. Ni uno solo de estos elementos han sido descubiertos en los laboratorios industriales, y no es exagerar el decir que cuando se descubrieron nadie pensó que tuvieran un valor práctico.

Los últimos veinte años han visto la producción de nuevos metales y su empleo en mayor escala que en todos los años anteriores en la historia de la raza humana. Desde el año 4.000 antes de J. C. hasta los comienzos del siglo XX, los únicos metales de uso corriente eran el cobre, bronce, latón, hierro y acero. Cuando Stephenson construyó su «Rocket», los únicos metales que empleó fueron hierro colado, hierro dulce y una pequeña cantidad de latón, mientras que en la actualidad la construcción de una locomotora moderna requiere cincuenta y cinco metales diferentes. En los automóviles y aeroplanos, que hoy compiten con las locomotoras como medios de transporte, las modernas aleaciones metálicas reemplazan con grandes ventajas al hierro y al acero del siglo pasado. Ni el auto ni el avión podrían funcionar sin la magneto y una parte esencial de la misma es el acero al tungsteno. El tungsteno fue descubierto en 1785, pero era poco conocido, hasta que hace relativamente poco tiempo se descubrieron sus propiedades, que le hacen un valioso elemento para la industria.

En todos estos casos, y en otros muchos que podían citarse, el resultado de la aplicación de los descubrimientos científicos ha sido la creación de industrias y el aumento de la mano de obra, en lugar del desplazamiento del trabajo por la maquinaria. Además, este incremento ha ido acompañado de un aumento de los placeres de la vida. No puede decirse que las comunicaciones inalámbricas hayan perjudicado a la humanidad. Se ha dicho que la prueba real del valor de la ciencia ha de darla el hecho de si los hombres que trabajan en las máquinas y viven alrededor de las fábricas, son de mejor o peor condición que el resto de los mortales. Si consideramos que la ciencia sólo crea el conocimiento sin relacionarse con los inventos puramente mecánicos, no hay duda de que ha pasado a través de esta prueba sin sufrir la menor alteración. La ciencia ha dado al hombre el control de muchas enfermedades pestilentes que antes costaban millones de vidas humanas. Ha demostrado que la peste no es la manifestación de la ira de un Dios vengativo, ni cuestión de brujería, ni debida a la presencia de muchos judíos, ni a la aparición de un cometa, sino que es producida por la picadura de una pulga que pasan de las ratas muertas a los seres humanos. Ha probado que la malaria y la fiebre amarilla sólo pueden transmitirse por la picadura de un mosquito determinado, y esto ha permitido sanear las regiones tropicales en las que antes la vida de seres humanos era casi imposible. Ha enseñado al hombre a ser dueño de su destino y no del ajeno y a que su vida sobre la tierra pueda salvarse por su propia obra.

Cualquiera que sea la fe de su espíritu.

Actualmente, millones de personas disfrutan de los trabajos de la Ciencia, cuando captan las ondas radiadas por todo el mundo. Las vibraciones del éter podemos convertir las a nuestra voluntad en notas musicales. La Ciencia es omnipotente y guarda nuestra respuesta sus llamadas. Podemos seleccionar sus mensajes. Es nuestro deber como ciudadanos el que el poder que la investigación científica coloca en las manos del hombre sea utilizado, tanto social como espiritualmente, para fines nobles.

SIR RICHARD GREGORY (Agencia Internacional Arco.)

Lea usted todos los días

El Defensor de Granada

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerras 3, a 3,80; novillos 0, a 0,00; toros 2, a 3,70; bueyes 0, a 0,00; vacas 4, a 3,50; vacas de rastra 1, a 3,50; borregos, 0, a 0,00; carneros, 0, a 0,00; chotos 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 0,00.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Cádiar

En alegre comitiva marcharon el domingo, día 25, ocupando dos autos, a las históricas ruinas de Gurrualas, la agrupación que dirige el arqueólogo don Antonio Reinos Dumont, formada, entre otros, por los distinguidos jóvenes de esta localidad don José A. Ortega, don Manuel Dumont, don Francisco López Bayo, don Francisco Rodríguez, don Serafín Villalta Miranda y don Emilio Zapata, haciendo alto en la finca que posee el acaudalado propietario de ésta don Alvaro Rodríguez Martín, quien los recibió con la galantería acostumbrada.

Desde este punto de partida, los excursionistas se dirigieron a visitar las ruinas, oyendo de labios de su director las explicaciones llenas de sabiduría de su historia y paso de los monjes por estas Alpujarras. De regreso a la finca del señor Rodríguez fueron nuevamente obsequiados con una suculenta merienda a uso y costumbre de estas tierras. En este sitio saludaron al conocido e intrépido alpinista don Fausto Ruiz Venegas.

Una excursión simpática, que se repetirá, dado el entusiasmo que reina y dará a conocer los tesoros y ruinas que guardan estas Alpujarras. — El corresponsal.

Una boda en Peligros

El día 31 del pasado mes celebróse en la iglesia parroquial de Peligros el enlace de la bella señorita Rita Fernández Moles con el joven de Atarfe don Santiago Martín Contreras.

Fueron padrinos don Antonio Fernández y la señorita Leocadia Arenas Fernández, sobrinos de la novia. Firmaron el acta como testigos don Antonio Fernández Moreno, don Angel Fernández, don Gregorio Martínez y el juez municipal don Miguel Martín.

Bendijo la unión el cura párroco de Peligros don Nicolás Gómez Espigares.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, salió en viaje de novios para Málaga y Sevilla, regresando después a Peligros, donde fijarán su residencia. — El corresponsal.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE GRANADA

En la segunda quincena del mes actual tendrá lugar en esta institución la subasta de los lotes de alhajas y ropas, vencidos y no renovados.

La Unión de Municipios españoles

La real orden sobre nombramiento y licencias de médicos titulares. El Consorcio resinero

Los profesores señores Jordana de Pozas y Fernández de Velasco, cumpliendo el encargo que les hizo el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles, ha emitido dictamen sobre la R. O. del ministerio de la Gobernación referente a la provisión de vacantes, correcciones, licencias y permutas de los médicos titulares, estimando procedente el recurso de abuso de poder que autoriza el Estatuto municipal contra esta disposición, que en tantos extremos vulnera el principio de autonomía.

El dictamen ha sido comunicado por la Unión de Municipios a los Ayuntamientos más inmediatamente afectados por la disposición para que puedan adoptar el acuerdo que consideren más conveniente antes del día 11 de Febrero, en que finaliza el plazo legal para recurrirla.

Los Ayuntamientos del partido judicial de Arenas de San Pedro, por medio del alcalde de este Municipio don Domingo Rodríguez, han dirigido al presidente de la Unión de Municipios españoles el siguiente telegrama: «Celebrando el acuerdo del Consejo de ministros sobre la supresión

del Consorcio resinero, hómome en felicitarle en nombre de los pueblos de este partido judicial por el prestigio, interés y acierto con que dirige esa Unión de Municipios.»

En iguales términos han telegrafado los alcaldes de varios Municipios de las provincias de Cuenca, Guadalajara, Segovia y Soria, para los que tanto interés tiene la supresión de este Consorcio.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

SUCESOS LOCALES

Niño lesionado en una caída

En el hospital de San Juan de Dios fué asistida la niña Francisca García Moreno de una herida contusa en la región mentoniana, que se la produjo al dar una caída.

Reclamados

Funcionarios de Vigilancia detuvieron a las hermanas Manuela y María Contreras, y a José Osuna López, respectivamente, reclamados por los Juzgados municipales del Sagrario y Campillo.



¿IRIA SIN MIEDO?



Vd. usa PERBOROL y puede reír con todas sus ganas enseñando una dentadura blanca, sana y brillante.

Empleando PERBOROL puede reírse de la caries y de todas las enfermedades producidas por la deficiente limpieza de la boca.

PERBOROL limpia. Al decir que limpia, queremos decir que su acción no se reduce solamente a la limpieza superficial que cualquier dentífrico ordinario hace solamente por la actuación mecánica del cepillo.

PERBOROL con el oxígeno que produce al contacto con la saliva, destruye con su poderosa acción germicida todas las partículas de alimentos que se alojan en las pequeñas hendiduras de los dientes, donde al cepillo le es imposible penetrar.

PERBOROL

Adquiera el lubricante más perfecto: "AIGLON AUTO-OIL"

Almacén de Sombreros

Realización de las existencias de una importante fábrica de la localidad. CALIDADES SUPERIORES - PRECIOS INCREIBLES. Calle Reyes Católicos (altos de la Camisería Reyna), entrada Millagros, 3.

J. Montañana RELOJEROS

Faltan oficiales. Relojería Royal. Claudio Marcelo, 12. Córdoba



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes

Colonia extra 4 pesetas Litro en «LA PARIEN», Reyes Católicos, 31. Única Casa que vende completos los tratados de belleza Vasconcel. Pidan catálogo gratis. EXTENSO SURTIDO EN PERFUMERIA. Medias seda natural a 8 ptas. De hilo de Escocia a 5

ALLEGRO es el aparato consagrado para afilar y suavizar las hojas de afeitar. Hoy, en las tiendas, ya nadie pide un suavizador, sino todos piden simplemente un "ALLEGRO". Modelos: Modelo níquelado, estuche fino, 36 ptas. Modelo esmaltado, estuche de cartón, 25 ptas. Modelo especial para Durham-Duplex, 36 ptas. Delegado para España y Colonias: E. O. LEVKUM, San Sebastián (Guip.) Apartado de Correos, 118. - Teléfono, 1-27-34. Oficina y Almacén: Calle Bengoechea, n.º 1.

¡Ocasión! Realizamos 10.000 pares calzado de Señora, Caballero y Niños a la mitad de su precio. Zapaticas de paño desde seis reales en adelante. No pierda tiempo; procure ser de los primeros para poder elegir. Sólo por quince días se podrá calzar casi gratis en los acreditados Almacenes de Nuestra Señora de las Angustias Zacatín, núm. 2. - Granada. ESPAÑA POR ALVARO FERNANDEZ SUAREZ. Su forma de gobierno en relación con su geografía y su psicología. ¿Qué es la Monarquía? ¿Qué es la República? La doctrina, la Historia, la Geografía y la forma de gobierno. España es republicana por imperativo de su estructura psicológica y geográfica. Esta obra ha merecido los más entusiásticos elogios de Gonzalo de Reparaz, el ilustre geógrafo y publicista. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Chófer mecánico 25 años de práctica se ofrece para casa particular o camiones. Referencias inmejorables. Recogidas, 33. Venta mesa comedor, aparador, mesa despacho Santa Escolástica, 17, 2.º Se vende piano en buen uso. Razón, en esta Administración. VINOS de Lazo y manzanillas de Manuel Argüeso. Agente en Granada, Justo Zambrana. Hotel Continental. "La Moda Práctica" Granada, . . 0'75 cts. al mes Provincias . . 2'25 ptas. tmre.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, II

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorrará dinero haciendo vuestras compras en CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada

Folleto de EL DEFENSOR Número 170

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTS-RAMOS

TOMO PRIMERO RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

Provenza, 63 a 97. Ramon Sopena, Editor. Barcelona. llas, sus largas levitas abotonadas hasta el cuello y sus imponentes bastones con puños de hierro, que un cordón de cuero trenzado suspendía de su muñeca derecha. La puerta entornada se abrió del todo y Vaubaran apareció. Obedeciendo a un instinto secreto, o, por mejor decir, a una arraigada costumbre de desconfiar de todo, dirigió una mirada investigadora a derecha e izquierda.

lle de Bondy, y no tardó en estar el teatro del Ambigu-Comique. En aquel sitio, la calle de Bondy estaba tan deserta y silenciosa como el bulevar Saint-Martin estaba animado y brillante. Lor hombres que seguían a Vaubaran y detrás de los cuales iba Rodille, se separaron entonces. Dos de ellos apresuraron el paso para adelantarse a nuestro héroe. Los otros se fueron acercando insensiblemente a él. Pronto el fugitivo se halló, sin darse cuenta, rodeado por todas partes. Continuaba caminando absorto en sus sueños; parecía estrechar contra su pecho a su hija, a quien ya había hallado, y no prestaba atención alguna a lo que pasaba junto a él. El despertar fué terrible y brusco. Empujado por dos desconocidos, Vaubaran creyó al principio que se trataba de unos transeúntes que habían tropezado con él.

Esta ilusión duró lo que un relámpago. Dos manos vigorosas le aferraron por las muñecas, que en seguida fueron a unirse detrás de su espalda. Los cañones de dos pistolas amenazaron su rostro, y al mismo tiempo una voz brusca murmuró en su oído: «¡Estás cogido, y bien cogido! ¡No resistas, o te salto la tapa de los sesos! Asustado, sorprendido y aturdimiento, el desgraciado no tuvo fuerzas más que para balbucear: «¿Quién sois?... ¿Qué queréis?... Yo no os conozco. — ¡Es posible!... ¡muy posible!... y hasta es lo más probable... resupo la voz brusca; — ¡pero nosotros te conocemos y esto basta!... ¡Juan Vaubaran, condenado a cadena perpetua y fugado del presidio de Brest, te prendo en nombre de la Ley!... Cinco minutos después, el desgraciado, con las muñecas apretadas fuertemente por inflexibles esposas, subía, o, mejor, le echaban en un carruaje que uno de los agentes había tomado en el punto más próximo, y que se dirigió inmediatamente hacia la Prefectura de Policía. Cuando Rodille se quedó solo en mitad de la calle de Bondy, hizo un gesto de triunfo. «¡Cogido! — murmuró con una expresión repugnante. — El presidiario vuelve al presidio, de donde esta vez ya es más difícil que salga. La niña es nuestra. ¡Todo va bien!

ban las construcciones del nuevo Louvre. Allí parecía haberse dado cita toda clase de pequeñas y miserables industrias. Prenderos, vendedores de hierro viejo, libros de lance y grabados prohibidos, puestos de pájaros y de antigüallas de todas clases, memorialistas, etc., se repartían fraternalmente las barracas de tabla y barro en donde ejercían su tráfico. Ese barrio reducido y próximo a ciertas calles infames que ya han desaparecido, como la calle del Chantre, de la Bibliothèque, de la del Musée, etc., podía pasar con justicia por uno de los más feos lunares de París, del que ocupaba el punto más céntrico. Un extranjero, al salir del Palais-Royal o de los esplendores de la calle de Rivoli y encontrarse sin transición entre aquellas ruinas sórdidas, se sentía sobrecogido por una gran sorpresa, y una impresión de repugnancia indecible se adueñaba de él.

Rogamos a nuestros lectores que nos acompañen hasta una casa que formaba esquina en la calle del Musée, detrás de aquella multitud de cajones y tenduchos de que hemos dado idea hace un instante. Esta casa estrecha y alta, cuyo aspecto general era poco simpático, y cuyas paredes parecían leprosas, tenía dos entradas, una por la plaza del Carrousel y otra por la calle del Musée. Por la primera se penetraba en la tienda o taberna y casa de comidas cuyas salas ocupaban el piso bajo. La segunda era la de la escalera, común a todos los inquilinos. Un corredor estrecho y sombrío, húmedo y resbaladizo hasta en pleno verano, conducía a una escalera de caracol prevista de una cuerda por pasamanos. Los pies de muchas generaciones habían desgastado y redondeado los peldaños de piedra de aquella escalera. En la pared exterior, junto al portal, había un marco de madera negra, que es-